TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 06/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 67/2023

EXP. N° 000700
07 FEB 2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Juan Manuel Frutos
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan Manuel Frutos
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JOSE REINALDO SANTANDER RIQUELME	2.521.676	02/02/2023 07:00:00	03/02/2023 17:00:00	2	

CRÉDITO - CONTRALORÍA DE HABILITACIÓN ADUANERA - ASUNCIÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19360	02/02/2023 06:31:00	03/02/2023 15:32:00	131.733	132.194	461

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Reunión Con Jefes de CAC y Gerentes Zonales Centro y Centro Sur

CONTROLADO SUMA
09 FEB 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay ES COPLA la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°88/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 1 de Febrero del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	PRESIDENCIA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reunion con Jefes de Centros de Atencion y Gerentes Zonales Zona Centro y Centro Sur
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan Manuel Frutos
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (------ Km.).-

000540
02 FEB 2023

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	DANIEL SANTIAGO ACOSTA DUARTE	587 111	02/02/2023	03/02/2023	2.0	350 000	525 102	
2	JOSE REINALDO SANTANDER RIQUELME	2 521 876	02/02/2023	03/02/2023	2.0	350 000	525 102	
3	MARIA SILVIA ARGUELLO FERNANDEZ	1 091.460	02/02/2023	03/02/2023	2.0	350 000	525 102	
4	ROBERTO NARCISO MELGAREJO INSFRAN	1 143 801	02/02/2023	03/02/2023	2.0	350 000	525 102	
						TOTAL		2.104.408

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019360

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-756	N° de orden asign.	299
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003272	Area asig.	CONSEJO DIRECTIVO
Conductor autorizado	ROBERTO NARCISO MELGAREJO INSFRAN	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/02/2023	Hasta	03/02/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	131733	Fecha de salida	02-02-2023	Hora de salida	06:31
Km. de vuelta	132194	Fecha de regreso	03/02/2023	Hora de vuelta	15:32
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	461 K~	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones para la institución en Asunción e interior del pais, zona de influencia Centro Sur y Sur Este.				
Obs.	Otros Conductores: Daniel Acosta, Jose Santander				

ORIGINAL

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE SERVICIOS GENERALES Asunción

EDITH BERNARDA CASTIÑEIRA GONZALEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

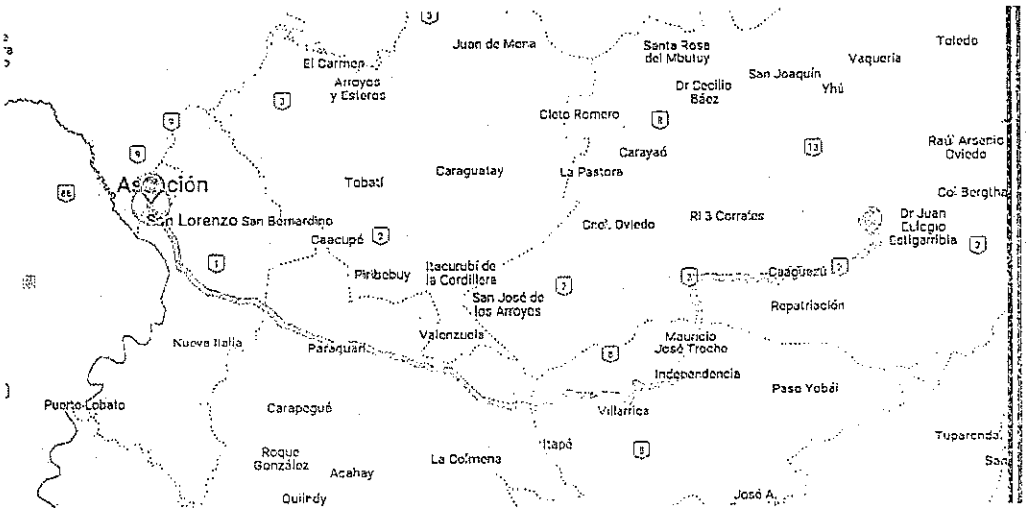
Asunción, 06/02/2023

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN ASUNCIÓN

CONTROLADO SUMA
09 FEB 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

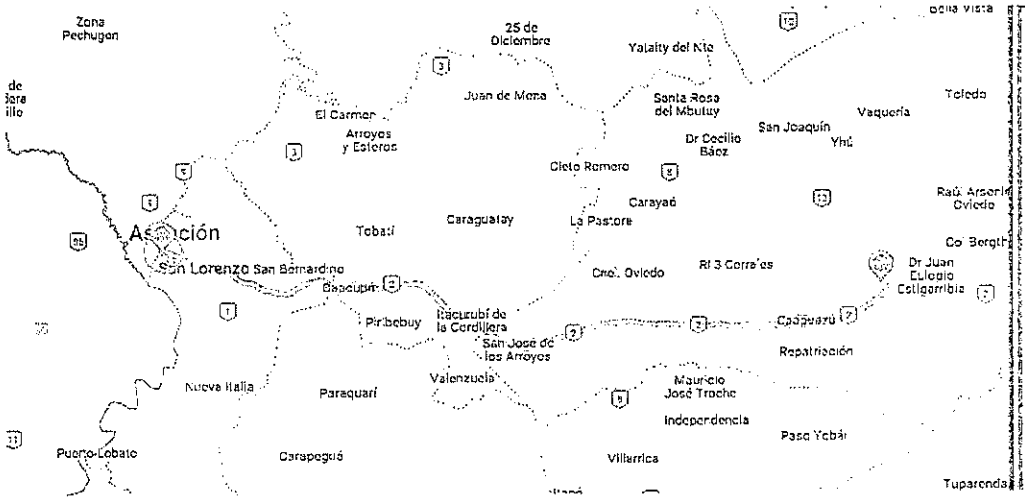


CUENTA: M.299 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: 299 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 80 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 145 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 248km 825m
DESDE: Jue 2 Feb 23 - 0s:30:00
HASTA: Jue 2 Feb 23 - 22:00:00

Eventos (28)



CUENTA: M.299 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: 299 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 90 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 138 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 102km 248m
DESDE: Vie 3 Feb 23 - 04:00:00
HASTA: Vie 3 Feb 23 - 19:00:00

Eventos (12)

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra

CONTROLADO SUMA
09 FEB 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO